

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LAYMUR S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Señores accionistas por medio de la presente les informo que durante el ejercicio económico del presente año 2.007, comprendido de Enero 1ro al 31 de Diciembre, los libros contables de la compañía han sido llevados conforme lo estipula las normas de procedimientos contable generalmente aceptadas reflejando que la misma no ha tenido actividad económica alguna.

Quedo de ustedes muy agradecido por su amable atención.

Atentamente


COMISARIO

